Armero Guayabal, Enero de 2026.

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Armero Guayabal, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE VIABILIDAD E INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL.

Por medio del presente me permito solicitarle se expida certificado de viabilidad y BPIN del Proyecto para la siguiente Inversión, detallada mediante el clasificador programático así:

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GEORREFERENCIACIÓN, DIGITACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, Y ASESORÍA JURÍDICA TRIBUTARIA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1499 DE 2017 "GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**		
CÓDIGO BPIM	2024730550024		
PROYECTO	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Municipio de Armero Guayabal		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**Sector**	45	Gobierno Territorial
	Programa	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
	Producto	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
	Meta	02300	Sistema de Gestión implementado
	CPC	82310	Servicios de preparación y asesoramiento tributario empresarial
	Valor	**$28.478.400**	**VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE**

Cordialmente,

FAVIAN FARLEY POVEDA CASTILLO
Secretario de hacienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el proyecto "**FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL.**" se encuentra registrado en el Banco de Programas de Inversión Nacional – BPIN y cuenta con Metodología General Ajustada – MGA en el estado **REGISTRADO – ACTUALIZADO**, bajo el **Código No. 2024730550024**.

La presente certificación, se expide con destino al Expediente Contractual de la Secretaria de Gobierno, en el mes de enero del año 2026, para lo pertinente.

ING. DAYAN LISETH SANCHEZ RAMIREZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: Ing. Dayan Liseth Sánchez Ramírez
Elaboró: Aida Viviana Villareal Ortiz- Tec. Administrativo